

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA EL
RETORNO DE 800 FAMILIAS DESPLAZADAS A
MACAYEPO Y SUS VEREDAS, EN LOS MONTES DE
MARIA**

DANIEL MENCO RIVERA

**SINCELEJO-SUCRE-COLOMBIA
2006**

INDICE TEMÁTICO

	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO	6
2.1. GENERALIDADES	6
2.1.2. COMPOSICIÓN POBLACIONAL, ESTRUCTURA ETAREA Y RASGOS RACIALES	6
2.2. EJES TEMÁTICOS	7
2.2.1. ECONOMIA Y AMBIENTE	7
2.2.1.1. DESEMPEÑO OCUPACIONAL	7
2.2.1.2. INGRESOS FAMILIARES	7
2.2.1.3. PROPIEDAD Y PRODUCCIÓN	7
2.2.1.4. CAPITALIZACIÓN PRODUCTIVA DEL RECURSO HUMANO	8
2.2.1.5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
2.2.1.6. OBJETIVOS ESTRATEGICOS	10
2.2.1.7. PROYECTOS ESTRATÉGICOS	10
2.2.2. DESARROLLO SOCIAL	12
2.2.2.1. EDUCACIÓN	12
2.2.2.2. SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y NUTRICIÓN FAMILIAR	12
2.2.2.2.1. SEGURIDAD SOCIAL	12
2.2.2.2.2. MORTALIDAD Y ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN	12
2.2.2.2.3. NUTRICIÓN FAMILIAR	12
2.2.2.2.4. VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	12
2.2.2.2.5. RELIGIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE	13
2.2.2.2.5.1. RELIGIÓN	13
2.2.2.2.5.2. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	13
2.2.2.2.6. INFRAESTRUCTURA VIAL	13
2.2.2.2.7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
2.2.2.2.8. OBJETIVOS ESTRATEGICOS	16
2.2.2.2.9. PROYECTOS ESTRATEGICOS	16
2.2.3. PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	17
2.2.3.1. POBLACIÓN Y RESISTENCIA CIVIL	17
2.2.3.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
2.2.3.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS	20
2.2.3.4. PROYECTOS ESTRATEGICOS	20
2.2.4. DERECHOS Y DEBERES HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	21
2.2.4.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	22
2.2.4.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS	25
2.2.4.3. PROYECTOS ESTRATEGICOS	25
3. PLAN DE INVERSIONES	26
3.1. COSTO PLAN DE DESARROLLO	26
3.2. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS INVERSIONES	26
4. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y VISIBILIDAD	27
4.1. ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD	27
5. MATRIZ DE INVERSIONES SECTORIALES DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO. 2006-2015	28
5.1. VALOR PRESENTE DE LAS INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO. 2006-2015	32

PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO PARA EL RETORNO DE 800 FAMILIAS DESPLAZADAS A MACAYEPO Y SUS VEREDAS, EN LOS MONTES DE MARIA

1. INTRODUCCIÓN

El corregimiento de Macayepo es una circunscripción territorial perteneciente al municipio del Carmen de Bolívar, integrado aproximadamente por 19 veredas ubicadas en los Departamento de Bolívar y Sucre. Se caracteriza por estar ubicada en el centro del conflicto armado en los Montes de María.

Al evaluar las condiciones de vivencia socio-integrales se encuentra un tejido humano carente de institucionalidad y de gobernabilidad comunitaria. En esta forma, pueden establecerse dos aspectos a destacar al interior de la configuración de la vida misma del territorio como espacio social en construcción: 1) **Desde una mirada interna**, existe un débil o prácticamente inexistente entramado de relaciones sociales y económicas que permitan identificar, potenciar y desarrollar actividades sostenibles de mejora poblacional, es decir, se esta bajo la observación de un territorio en el esta todo por hacer o reconstituir. 2) **Desde una mirada externa**, se presenta una confabulación de factores que inviabilizan la potestad de la población por hacerse oriundos y pertenecientes a su propio territorio, reclamar su permanencia y estabilidad situacional, sostener, ampliar y dinamizar proyectos de vida social, comunitario y familiar y reconocerse bajo una identidad diferencial, rica y autónoma construida históricamente por el conjunto de saberes, expresiones y vivencias que le son propias, son su patrimonio.

Entre los factores de inviabilidad se hallan los relacionados a la perpetuación de un conflicto armado interno, que ha vertebrado sus tentáculos sobre toda consideración humana de la sociedad. Efectos como el desplazamiento, la muerte selectiva y masiva, las desapariciones forzosas, la intolerancia frente a las diferencias, la desprotección de los derechos de propiedad, etc., es decir, la insistente vulneración de los derechos de primera, segunda y tercera generación son el diario sufrir de la población carente de soberanía estatal, interés y solidaridad social y de elementos de fuerza legal que reivindiquen sus derechos y reconozcan su condición de nacionales de su país victimas de un fenómeno sobre el cual no tienen control y sobre el que actúan como perjudicados.

El resultado de lo anterior expuesto redunda en una población sometida y prescrita a vivir en situaciones de abandono e indiferencia social. Los barrios periféricos del municipio de Sincelejo son el refugio habitacional de las familias victimas del desplazamiento¹. Sin embargo el retorno gradual y sostenido de 800 familias de la población de Macayepo se constituye en un objetivo inexorable dado el interés y las condiciones que manifiestan por estar nuevamente con lo que les pertenece. **Retorno, reencuentro y permanencia**, son las premisas y a la vez los desafíos que entrama una verdadera estrategia de desarrollo que garantice la reconstitución de un territorio, donde el trabajo, la unión comunal, la convivencia pacífica, la atención y la protección social, etc., sean los valores sobre los que este cimentado el tejido humano, familiar y

¹ Según información de **APORTAPAZ**, existen cerca de 500 familias de la zona de Macayepo y sus veredas aledañas que necesitan retornar a sus distintos hogares, puesto que las condiciones actuales de sobre vivencia son paupérrimas oda vez que las oportunidades de mejora social se ven cohibidas en atención las restricciones económico-sociales que caracterizan al municipio de Sincelejo, la falta de adaptación a un ambiente social contrario y ajeno a las costumbres y haceres consuetudinarios, las añoranzas por los lugares de origen, las propiedades abandonadas (viviendas, tierra y animales) y el anhelado reencuentro con propios y coterráneos de comunidad

colectivo de las familias al volver por lo que es suyo, desde donde son y con lo que pueden llegar a ser.

En este orden de ideas, se propone un plan de sostenibilidad social, cuya delimitación territorial abarca a 19 veredas del corregimiento de los Montes de María. Es de aclarar, que el presente plan se estructura al interior de dos fases de intervención para atención de la población desplazada de Macayepo que se encuentra ubicada en el municipio de Sincelejo-Sucre. Es decir, existe una **fase de pre-retorno**, que busca favorecer a 371 familias desplazadas a través de estrategias de formación en derecho legal, capacitación laboral y productiva, protección social y seguridad alimentaria, entre otras, como una manera de preparar las condiciones para que se de un retorno sin las falencias, las desventajas y los desequilibrios sociales que se tienen al interior de los desplazados².

Al lograrse lo anterior, se procede con la **fase de retorno y consolidación**, de la que se circunscribe el plan en mención. El enfoque metodológico del plan de desarrollo estratégico consulta las herramientas de la participación ciudadana, como mesas de trabajo sectoriales para obtener una mirada objetiva del diagnóstico, establecimiento de estrategias y proposición y priorización de proyectos. De igual forma, se realizaron 81 encuestas que permitieron obtener información puntual y detallada de las condiciones socio-económicas de las familias que aún permanecen en el corregimiento de Macayepo.

La perspectiva de desarrollo, sostenibilidad y obtención de resultados del presente plan se condiciona a partir de dos líneas de intervención que servirán de monitoreo, evaluación y ajustes de acuerdo a la dinámica de los procesos, actividades y compromisos que se establezcan al interior de las instituciones que asuman un compromiso organizacional y operativo de acuerdo a sus funciones y responsabilidades asignadas y aceptadas:

1) Línea de aprendizaje y crecimiento: Donde se involucran aspectos como la construcción y formación política de la ciudadanía, capitalización productiva del recurso humano, adquisición y desarrollo de competencias humanas para la convivencia y el dialogo democrático.

2) Línea de responsabilidad interinstitucional: Que se conforma por la vinculación y participación de las diferentes institucionales estatales –municipio, gobernación, nación, órganos de control y protección, ONG´s, et al- y en el que la distribución funcional de responsabilidades tanto especializadas como las establecidas a través de alianzas y/o redes conlleven a la obtención de la sinergias institucionales, credibilidad, confianza e interés común por encarar y consolidar un retorno progresivo y sostenido de las familias a sus lugares de origen.

El marco del diagnóstico se conforma por el tratamiento y análisis de 4 ejes temáticos:

* **Economía y ambiente**, que integra aspectos como el desempeño ocupacional de la población, los ingresos familiares, las condiciones de producción y tenencia de la tierra y la formación productiva del recurso humano y la conservación de los recursos naturales.

² Entre los desmanes sociales que se presentan al interior de las familias de Macayepo están los altos niveles de analfabetismo (21%), la falta de competencias y habilidades productivas (46%), la falta de seguridad social (21%) etc.

* **Desarrollo social**, que trata sobre la formación educativa de la población y el analfabetismo, la seguridad social, nutrición familiar, acceso a los servicios públicos, las condiciones de vivienda, el uso del tiempo libre y religión.

* **Participación y organización comunitaria**, que destaca sobre las formas y tipos de organizaciones sociales de base, las capacidades y limitaciones de los líderes comunales y el desarrollo democrático de los derechos civiles y comunitarios.

* **Derechos humanos y derecho internacional humanitario**, en donde se establecen los tipos y clases de derechos y deberes humanos, los primeros frecuentemente vulnerados a la población.

Los elementos de análisis para la elaboración del diagnóstico y el establecimiento de las estrategias del plan se fundamentan en la **integralidad**, donde se reconoce la necesidad de identificar, observar, analizar e interpretar las condiciones de vida de la población desde la totalidad de los problemas que la afectan. **La transversalidad**, donde el análisis desde sus causas, la interpretación de los hechos y las posibles soluciones devienen de la existencia de factores comunes que se hallan presentes al interior de la problemática general descubierta en el diagnóstico.

De esta forma, se busca estructurar el plan para que se linealice o sea consecuente a una concepción teleológica del desarrollo, es decir, que propenda por **la cohesión social de la población**, donde cada habitante, familia y vereda por el hecho de ser nacionales o pertenecientes a un territorio cuenten con las capacidades, competencias, protección humana integral y acceso igualitario de los bienes y servicios sociales. **La cohesión territorial**, que permita mitigar las diferencias de oportunidades al interior de cada vereda con relación a los centros urbanos y **la cohesión institucional**, donde la soberanía estatal y la existencia de una red de apoyo constituyan sinergias de acción sobre la base de responsabilidades compartidas y cumplidas, acompañamiento especializado y consecución de recursos.

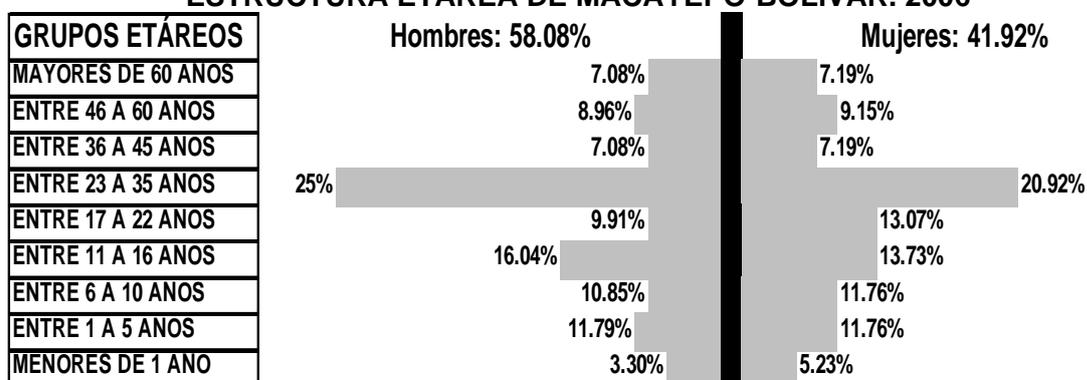
2. ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO

2.1. GENERALIDADES

2.1.2. COMPOSICIÓN POBLACIONAL, ESTRUCTURA ETAREA Y RASGOS RACIALES

De acuerdo a las 81 encuestas realizadas en el corregimiento de Macayepo, existen actualmente viviendo en las 19 veredas 365 personas; indicando ello un número de 4 miembros por cada familia. La "jefatura" en el hogar está representada por el hombre (88%) y en el 91% de las viviendas convive una familia.

**GRÁFICA 1.
ESTRUCTURA ETÀREA DE MACAYEPO-BOLÌVAR. 2006**



FUENTE: ENCUESTAS, MACAYEPO. 2005.

No obstante, desde el punto de vista etáreo los hombres representan el mayor porcentaje de participación dentro del total poblacional, con el 58%, mientras que las mujeres son el 42%. La mayor proporción de población se encuentra entre las edades de 17 a 45 años, que explican el 42% de las personas existentes.

En lo racial, las familias son negras en una proporción del 89%, mestizo con el 5%, blanca en un 3% e indio con el 3%. Ver anexo 1.

2.2. EJES TEMÁTICOS

2.2.1. ECONOMIA Y AMBIENTE

2.2.1.1. DESEMPEÑO OCUPACIONAL

El marco ocupacional se integra por las actividades de tipo agrícola, de trabajo independiente (jornaleros) y por las amas de casa, en una proporción del 46%, 34% y 14%, respectivamente. La desigualdad de género ocupacional y la informalidad de la ocupación se compaginan con una mayor proporción de hombres trabajando (77%) y la obtención de ingresos bajos. Ver anexo 2.

2.2.1.2. INGRESOS FAMILIARES

Los ingresos y los niveles de formación educativa se conjugan para configurar un cuadro iieglular de condiciones perpetuantes de la desigualdad, lña pobreza y la exclusión económica y social. Con un porcentaje poblacional del 73% obteniendo ingresos por debajo del salario mínimo legal, mientras que solo el 27% logra obtener el mínimo vital para tratar de soventar sus necesidades. Ingresos que son obtenidos en proporción mayoritaria por los hombres, con un 81% en promedio.

En cuanto, a la relación educación e ingresos, lo inversamente proporcional es la característica marcante. Para el total poblacional con ningún grado de escolaridad los ingresos obtenidos no alcanzan al salario mínimo en una proporción del 90%, mientras que para los que alcanzaron la universidad, el ingreso llega al mínimo vital en un porcentaje del 100%. Ver anexo 3.

2.2.1.3. PROPIEDAD Y PRODUCCIÓN

La tierra, en su condición de propiedad, se tiene como propia o se es propietaria de la misma en un 54% de las familias. Para los que no cuentan con tierras o para los que cuentan con extensiones que no garantizan la obtención de ingresos (46%), la modalidad alternativa la constituye el arriendo en un 65% de los casos.

La legalidad o acreditación de propiedad de los predios rurales es en lo general mayoritaria, con el 93% de las familias que manifestaron poseer algún documento de propiedad (títulos y/o documentos de compra-venta).

La superficie por propiedad rural es desigualitaria en su estructura a medida que se avanza en la escala de las hectareas. Así, el 63% de las familias tienen extensiones entre 1 a 5 Has, el 15% entre 5 a 10 Has, 17% entre 10 a 50 Has y el 6% entre 50 a 100 Has.

El aprovechamiento de la propiedad es solo una ineficiencia productiva cuando el factor de producción no se emplea de acuerdo a su potencialidad. Para las superficies entre 1 a 5 Has, la explotación llega al 52%, para las de 5 a 10 Has al 20% y para las de 10 a 50 Has al 11%.

Para tratar de garantizar la alimentación de las familias se cuenta en Macayepo con especies animales como el ganado vacuno (14%), los cerdos (37%), las aves de corral (35%), y en menor proporción los carneros (4%) y los peces (1%). Ver anexo 4.

2.2.1.4. CAPITALIZACIÓN PRODUCTIVA DEL RECURSO HUMANO

La capitalización del factor humano para el desempeño de labores productivas que le permitan autosostenerse económica y socialmente es reducida, puesto que al observar el anexo (5), se encuentra que alrededor del 46% de las personas en edad productiva nunca han tenido algún tipo de capacitación o formación para la producción.

No obstante, a que existen algunos tipos, pero poco representativos en la población, de capacitaciones adquiridas no se presenta un ejercicio o aplicación de las mismas. Ello indica, que hay una desarticulación funcional entre el desarrollo teórico de los cursos de capacitación y la posibilidad factible de poder ejecutarlos.

2.2.1.5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo a la gráfica 1, el problema que afecta a la población se constituye por tener una **actividad económica poco diversificada, con bajos márgenes de productividad y rentabilidad y escasas opciones de comercialización.**

Entre las causas que originan el problema están:

* **El acceso inequitativo de la propiedad**, que esta originado por la falta de implementación de políticas de redistribución de la tierra y por la apropiación indebida (amenazas, extorsiones, compra abligada) de la tierra por los grupos armados ilegales.

* **Carencia de políticas estatales de promoción y apoyo del sector agrícola: acceso a créditos, semillas, transferencia de tecnologías y maquinaria**

* **Escasa formación en competencias y habilidades productivas en la población**
Como consecuencias del problema se encuentran:

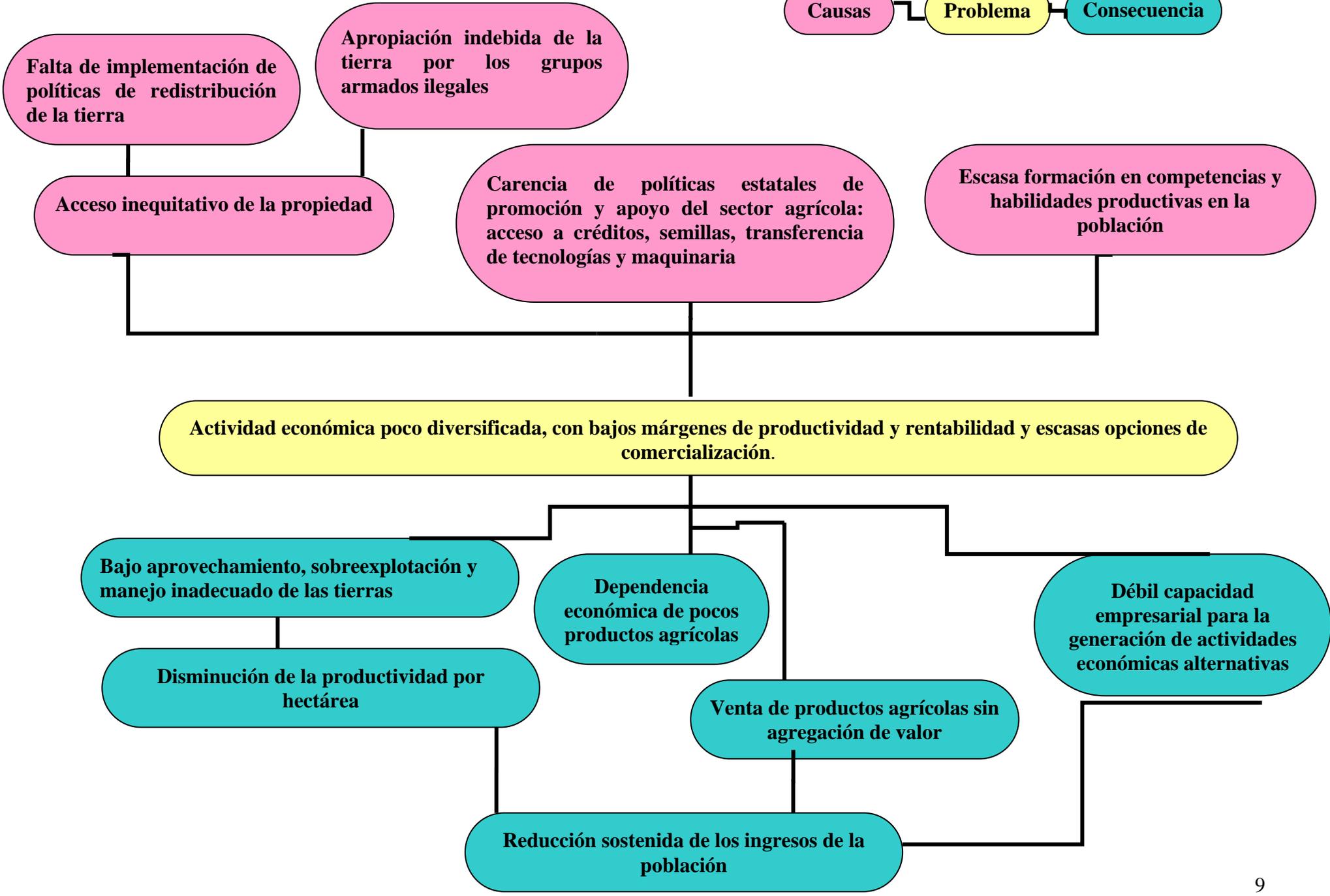
* **Bajo aprovechamiento, sobreexplotación y manejo inadecuado de las tierras, que ha conllevado a la disminución de la productividad por hectárea,**

* **Dependencia económica de pocos productos agrícolas**

* **Venta de productos agrícolas sin agregación de valor**

* **Débil capacidad empresarial para la generación de actividades económicas alternativas**

El conjunto de las anteriores consecuencias ha estado provocando, por consiguiente a una **reducción sostenida de los ingresos de la población.**



2.2.1.6. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

* Diversificar, fortalecer y promover las actividades agropecuarias del corregimiento de macayepo bajo un énfasis de comercialización en los mercados locales, regionales e internacionales respetando el perfil productivo de la zona, aprovechando eficientemente y sosteniblemente la propiedad rural, a través del cultivo del aguacate, arroz, maíz, ñame, yuca, plátano, cacao, frutales a precios competitivos y con elevados márgenes de rentabilidad con el fin de mejorar las condiciones de ingreso, de vida y las oportunidades laborales de género en las familias.

* Generar un sistema integral de apoyo a la agricultura en maquinaria, insumos y herramientas de trabajo para el favorecimiento de la productividad y la eficiencia productiva en las veredas

* Fomentar el desarrollo de las actividades de microganadería y especies menores que contribuyan con el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la generación de ingresos a pequeña escala.

* Establecer un sistema de protección integral para la preservación, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales que permita delimitar las áreas de reserva forestal, explotación económica sostenible de las zonas de producción agropecuaria y disfrute de un ambiente sano.

2.2.1.7. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- Mejoramiento de la sostenibilidad productiva de 12.000 hectáreas de cultivos de aguacate.
- Ampliación del área de siembra para el desarrollo de 800 hectáreas de cultivos de ñame criollo, 800 has de ñame espino, 800 has de plátano, 800 de arroz, 800 demaíz, 800 de yuca y frutales.
- Compra y dotación de 3 tractores, insumos y semillas mejoradas a la población para el fomento de la producción de cultivos de comercialización
- Adquisición y entrega de 3.200 vacas preñadas, 800 toretes, 800 mulos. 800 burros, 800 caballos, 2.400 cerdos, 2.400 carneros, 8.000 gallinas, 2.400 pavos, 2.400 patos, 800 gallos para fortalecer la autosostenibilidad económica y la participación equitativa de las mujeres en la generación de ingresos familiares.
- Adquisición de un banco de tierras para la promoción de actividades agropecuarias de beneficio social a las familias carentes de propiedades.
- Capacitación y formación a la población en mejores prácticas de producción sostenibles
- Implementación, a través de convenios interinstitucionales, de centros de gestión y formación agro empresariales y de espíritu empresarial para la cualificación de la población en actividades de fomento productivo, vocación exportadora y manejo ambiental y fitosanitario de la producción y comercialización de cultivos.
- Acondicionamiento, construcción y dotación de infraestructuras productivas para el desarrollo y fomento de las actividades agropecuarias
- Ejecución de actividades ambientales para la conservación, recuperación y mantenimiento de zonas ecológicas y de reserva natural
- Desarrollo de campañas de capacitación para la concientización ambiental y el manejo racional de los recursos naturales

2.2.2. DESARROLLO SOCIAL

2.2.2.1. EDUCACIÓN

Los niveles de analfabetismo ascienden al 32% de la población, con una mayor incidencia en los hombres (57%), mientras que en las mujeres es del 43%. El grupo etareo afectado por tal situación lo constituyen los comprendidos entre los 36 a 60 años en una proporción del 27%.

Los niveles de formación básica y secundaria completa presentan porcentajes bajos al interior de la población. Aproximadamente el 13% de las personas han culminado el ciclo completo de la primaria y la secundaria, representados en mayor proporción por hombres en un 65%. Ver anexo 6.

La infraestructura educativa se encuentra desprovista de la atención estatal. En la actualidad existen 19 escuelas carentes de las condiciones mínimas para su funcionamiento.

2.2.2.2. SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y NUTRICIÓN FAMILIAR

2.2.2.2.1. SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social en salud está explicada bajo los principios de universalidad y de equidad para el favorecimiento de las clases menos favorecidas en su atención y vinculación a los sistemas de protección social.

Pese a lo anterior, el 53% de las familias están bajo el régimen de salud subsidiada, el 0.3% en contributivo y el 36% no está afiliada a alguno. Ver anexo 7.

2.2.2.2.2. MORTALIDAD Y ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN

Las causas más frecuentes de mortalidad se explican por el cáncer (40%), la diabetes (40%) y la hipertensión (20%). En lo atinente a las enfermedades, tanto para la población menor y mayor de 14 años, la fiebre y la diarrea proporcionan el 70% de los casos de padecimiento en salud en los miembros de las familias. Ver anexo 8.

2.2.2.2.3. NUTRICIÓN FAMILIAR

La dieta alimentaria en la población se constituye en un factor esencial para el óptimo desarrollo de las actividades diarias. El perfil del consumo dado por la preferencia más frecuente hacia un tipo de alimento nos puede indicar el estado de salud física y mental de las personas, reflejado en una población con problemas de sobrepeso o peso adecuado, cardiovasculares, etc.

El 90% de las familias consume sus tres comidas diarias. La carne se consume más frecuentemente entre dos (2) y tres (3) veces por semana, en el 35% de las familias, mientras que los alimentos que contienen harina son consumidos en un 94% entre tres y más veces diarias. Ver anexo 9.

2.2.2.2.4. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

La condición de tenencia de la vivienda se caracteriza por la vivencia de las familias en un 79% en casas, que son propias en un 47% y prestadas en un 46%.

Las viviendas se estructuran, con mayor frecuencia, en su distribución en un 42% y 33% por tener uno (1) y dos (2) cuartos, además del baño. Así mismo, el número de miembros que cohabitan en cada cuarto son entre 2 a cuatro personas para las viviendas con un solo cuarto.

Los materiales con los que están construidas las viviendas se componen con mayor regularidad de palma en un 57%, de caña con un 41% y de tierra con un 72%.

Los servicios públicos son prácticamente inexistentes en las viviendas rurales. En cuanto a la energía eléctrica, el 63% cuenta con la dotación del servicio, mientras que para el resto más del 90% se carece de su acceso. Por consiguiente, las familias tienen que aprovisionarse de agua a través de los pozos circundantes y arrojar los desechos sólidos y líquidos a campo abierto, con el consecuente impacto negativo sobre el ambiente. Ver anexo 10.

2.2.2.2.5. RELIGIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

2.2.2.2.5.1. RELIGIÓN

El catolicismo se presenta como la religión de mayor profesión en las familias con una participación del 33%, siguiendo en su orden el cristianismo evangélico (21%), el adventismo (22%) y los de ninguna creencia con el 23%. Ver anexo 11.

2.2.2.2.5.2. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

La manifestación cultural de mayor práctica en la constituye la lectura de textos literarios en el 22% de las familias. En lo referente a las actividades deportivas y recreativas, el fútbol y la visita a amigos y familiares son las más frecuentes con el 47% y 36%, respectivamente. Ver anexo (12).

2.2.2.2.6. INFRAESTRUCTURA VIAL

La población del corregimiento de Macayepo cuenta con un sistema de intercomunicación vial de 160 Kms, de los cuales 15 Kms se encuentran pavimentados.

La integración territorial contribuye a romper los escenarios de aislamiento, incomunicación, desestimulo productivo, etc, en aras de lograr la relación sistémica de los territorios, facilitando una mayor y mejor interacción social y la posible absorción de complejidades sociales en áreas del mejor hacer, de experiencias constructivas, en la facilidad y el oportunismo de la información, en la eficiencia competitiva.

En vista de lo anterior, se establece por parte de la población de Macayepo el desarrollo y mejoramiento del sistema de intercomunicación vial como factor necesario y urgente para facilitar el proceso gradual de las familias desplazadas y contribuir a la estabilización y permanencia de los residentes aún establecidos en el corregimiento.

2.2.2.2.7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo a la gráfica 2, el problema que afecta a la población se representa por **prestarse una inadecuada provisión de los servicios públicos sociales y por un deterioro progresivo de las condiciones de acceso vial de la población.**

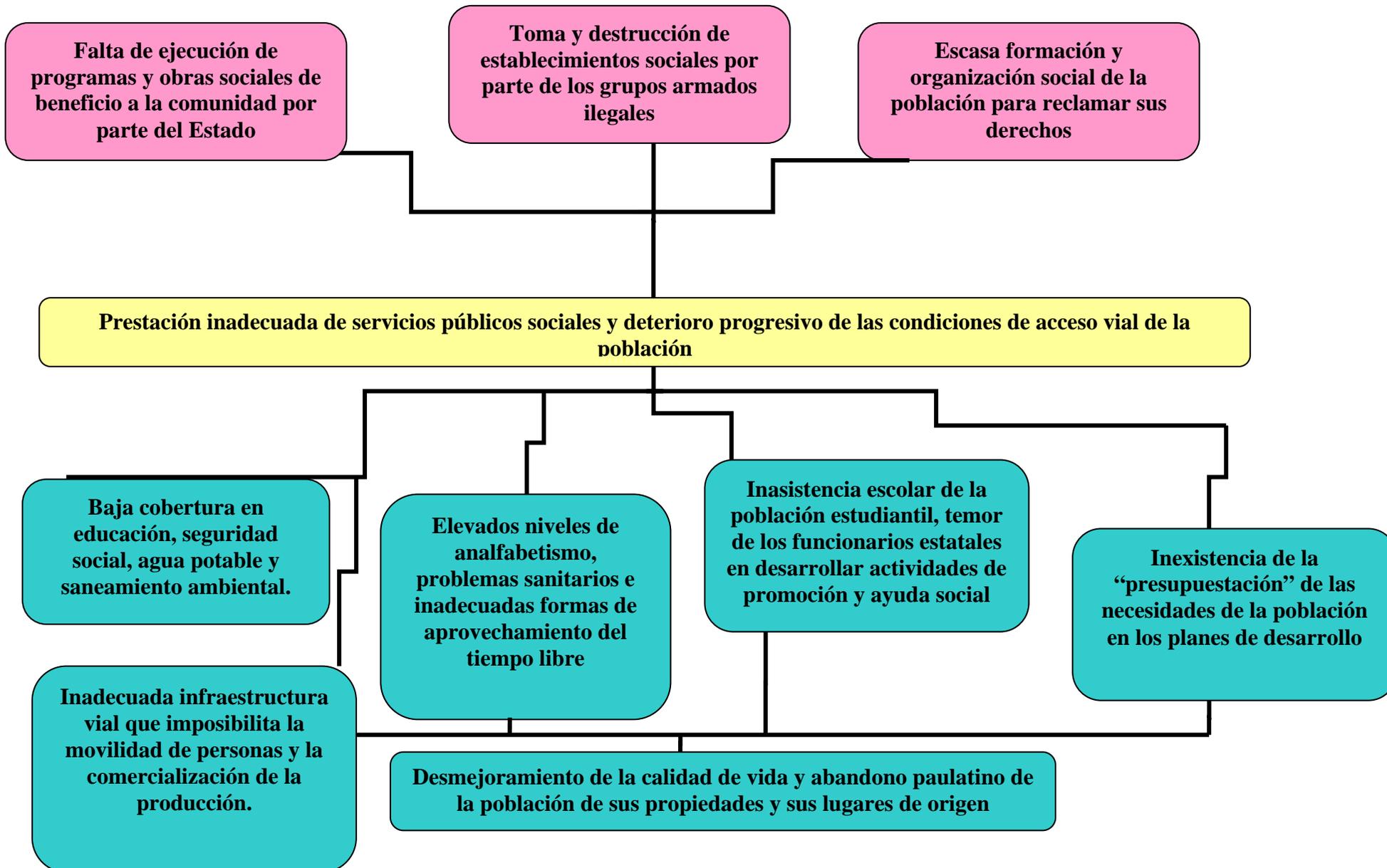
Entre las principales causas se encuentran:

- * Falta de ejecución de programas y obras sociales de beneficio a la comunidad por parte del Estado**
- * Toma y destrucción de establecimientos sociales por parte de los grupos armados ilegales**
- * Escasa formación y organización social de la población para reclamar sus derechos**

Como efecto de lo anterior se desarrollan las siguientes consecuencias:

- * Baja cobertura en educación, seguridad social, agua potable y saneamiento ambiental**
- * Elevados niveles de analfabetismo, problemas sanitarios e inadecuadas formas en el aprovechamiento del tiempo libre**
- * Inadecuada infraestructura vial que imposibilita la movilidad de personas y la comercialización de la producción de la región.**
- * Inasistencia escolar de la población estudiantil, temor de los funcionarios estatales en desarrollar actividades de promoción y ayuda social**
- * Inexistencia de la “presupuestación” de las necesidades de la población en los planes de desarrollo**

En resumen, la población afectada por el problema planteado esta presentando un **desmejoramiento de la calidad de vida y abandono paulatino de sus propiedades y lugares de origen.**



2.2.2.8 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

* Incrementar el acceso de la población a los servicios de la educación, salud y protección social, agua potable y saneamiento básico, de tal forma que permitan superar los niveles de analfabetismo e inasistencia escolar, inatención en salud y programas de prevención y atención básica y de suministro de agua y de inadecuada deposición de residuos sólidos y líquidos para así mejorar la calidad de vida de las familias

* Desarrollar un sistema vial estratégico que contribuya con la permanente movilidad de la población y comercialización de la producción, de tal forma que se facilite el acceso adecuado de doble vía (entrada y salida de personas y productos) e incentive la producción y entrega de productos agrícolas a los mercados locales y regionales.

* Dignificar la convivencia familiar a través de la construcción de viviendas adecuadas que permitan un mejor confort habitacional

2.2.2.9. PROYECTOS ESTRATEGICOS

- Construcción, ampliación, mejoramiento y dotación de 19 escuelas en las diferentes veredas del corregimiento de macayepo
- Vinculación de personal docente para la impartición permanente de la educación a la población estudiantil
- Construcción, mejoramiento y dotación de 19 centros de salud veredal que permitan la atención oportuna y cercana de la atención básica en salud de la población
- Vinculación de personal médico y de primeros auxilios para la atención en salud y el desarrollo de programas de prevención en sanidad e higiene
- Construcción de 800 viviendas de interés social que mejoren las condiciones de hábitat poblacional y permitan dignificar la vida y la relación en familia
- Construcción y provisión de sistemas de acueducto y alcantarillado veredales que favorezcan un acceso permanente del agua y una deposición sostenible de residuos sólidos y líquidos
- Ampliación y mejoramiento de 130 Kms de la red de conexión eléctrica veredal para potenciar el desarrollo de actividades agroindustriales y la mejor información de la población
- Adquisición de 2 vehículos de transporte comunitario que contribuya con la movilidad permanente de la población y el transporte de mercancías intra e intraregional
- Desarrollo de actividades de integración social y comunitaria para el fortalecimiento de la solidaridad, la comunicación, la amistad y la confianza ciudadana

2.2.3. PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La organización social y participativa constituye una de las formas democráticas de las que se puede disponer para tener injerencia, política, ciudadana y social en las esferas de la política estatal, para reestructurar y configurar espacios cerrados de decisión en sistemas incluyentes y generalizantes para la redistribución del poder, para hacer valer y cumplir la responsabilidad mutua en la resolución de problemas comunes, para movilizar fuerzas en pro de un ideario común, para hacer reconocer nuestra existencia e identidad, etc.

En la medida en que la soberanía institucional de un territorio sea difusa, con la consecuente pérdida de gobernabilidad, legitimidad y credibilidad en las instancias que la representan, la organización social juega un papel importante frente a un propósito de reivindicación popular por los derechos y libertades no reconocidas, postergadas e imperfectamente atendidos.

El 78% de las familias no conocen sobre la ley de las negritudes y el 96% no pertenece a una organización social. Ver anexo 13.

En una situación particular de pertenencia a una población minoritaria, como son los afro-colombianos y una falta de operancia en la protección, atención y apoyo por parte del Estado en la condición de la población desplazada del corregimiento en mención, desconocer de las leyes que los cobijan y no estar vinculado o no pertenecer a una estructura organizacional que vele por los intereses que les son comunes, conlleva a la perpetuación de los desmanes sociales que trae consigo la negligencia estatal, a la vulnerabilidad constante por parte de quienes ven en la ignorancia como el factor por el que se pueden seguir cometiendo actos de corrupción política y administrativa, a la falta de representatividad y facultad en la toma de decisiones, a la falta de soberanía estatal en sus múltiples dimensiones.

En vista de lo anterior, la organización social por parte de la población desplazada y residente en Macayepo es opaca debido a los siguientes factores:

- * Falta de formación en derechos y deberes civiles y comunitarios.
- * Inoperancia de las organizaciones sociales de base-Juntas de Acción Comunal
- * Falta de voluntad política en la creación o apertura de mecanismos de democratización y/o participación en la política pública local.
- * Desvinculación y/o abandono de las responsabilidades asignadas en la J.A.C por parte de sus miembros.
- * Desinterés ciudadano y colectivo en los asuntos de interés público y comunal.
- * Carencia de conocimiento para la formación, administración y operación de organizaciones sociales.
- * Acoso armado
- * Temor por la integridad física de las personas
- * Pérdida de credibilidad en las instituciones de carácter estatal, etc.
- * Influencia de los grupos armados en la integración y funcionamiento de las J.A.C.

2.2.3.1. POBLACIÓN Y RESISTENCIA CIVIL

Cuanto se aviene contra una persona un hecho que pongan en peligro su existencia, la defensa se constituye en el mecanismo de respuesta para contener cualquier efecto no deseado.

A lo largo del accionar armado discriminatorio de los grupos armados ilegales la población civil ha optado por buscar formas de protección para tratar de discontinuar las acciones contra alguno de sus miembros. De esta manera, el “manejo social del riesgo” se ha visto reflejado en los siguientes casos:

- * Rescate de personas sentenciadas a muerte
- * Liberación de secuestrados
- * Ajusticiamiento comunal frente algunos miembros de la guerrilla.

Sin embargo, como han manifestado algunos de los pobladores de Macayepo la carencia de un orden legítimamente constituido y aceptado ha conllevado a que se conformen grupos aislados de protección comunitaria, que han sido desviados en su función primaria de existencia, aplicándose por ende una justicia alterna y personalizada.

2.2.3.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo a los resultados del diagnóstico, el problema principal radica en que existe una **débil organización y formación social de las comunidades para desempeñar sus funciones de acuerdo a las responsabilidades legales atribuidas**

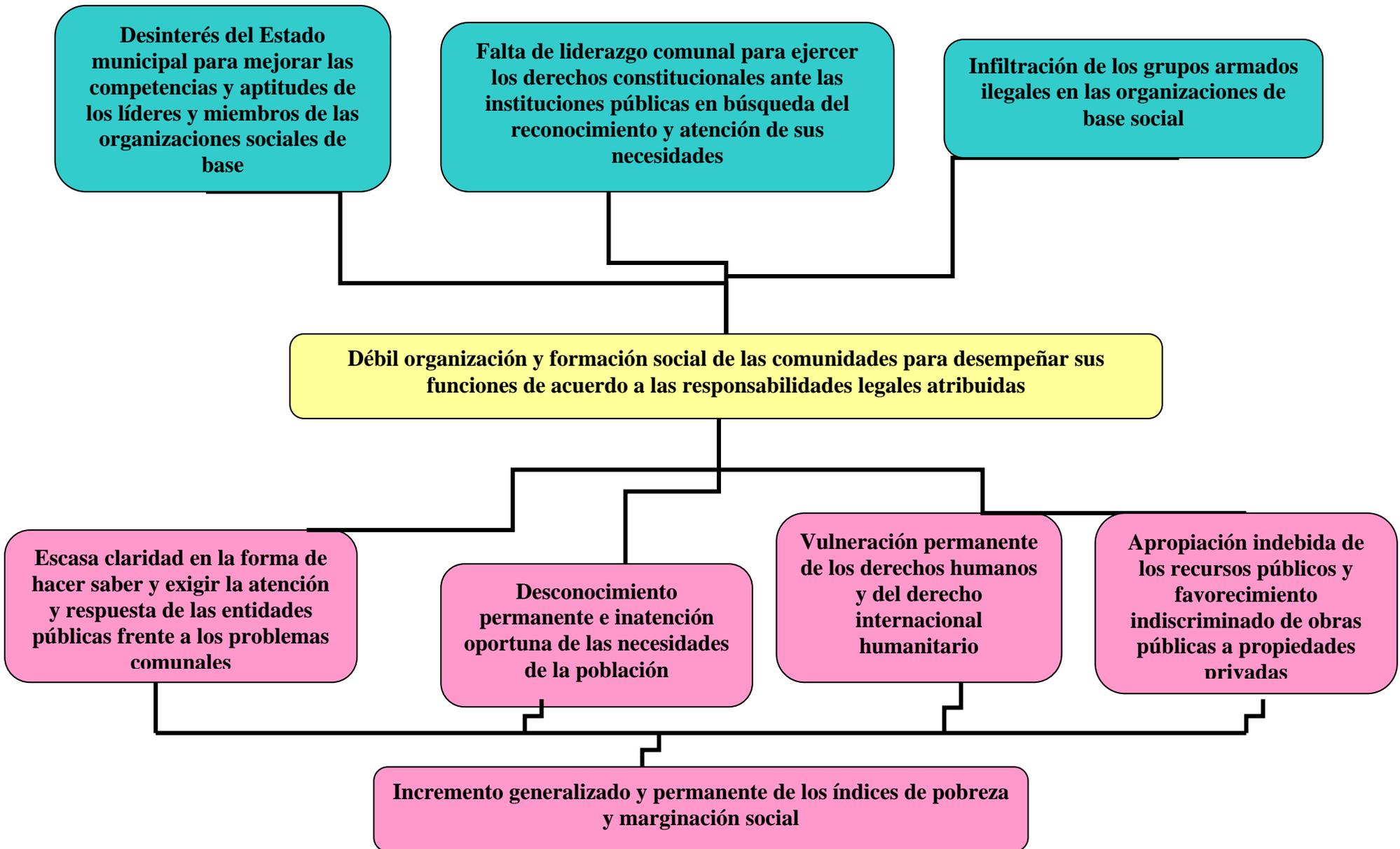
Entre las causas que origina el problema sobresalen:

- * **Desinterés del Estado municipal para mejorar las competencias y aptitudes de los líderes y miembros de las organizaciones sociales de base**
- * **Falta de liderazgo comunal para ejercer los derechos constitucionales ante las instituciones públicas en búsqueda del reconocimiento y atención de sus necesidades**
- * **Infiltración de los grupos armados ilegales en las organizaciones de base social**

Como efecto de lo anterior se encuentran las siguientes consecuencias:

- * **Escasa claridad en la forma de hacer saber y exigir la atención y respuesta de las entidades públicas frente a los problemas comunales**
- * **Desconocimiento permanente e inatención oportuna de las necesidades de la población**
- * **Vulneración permanente de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario**
- * **Apropiación indebida de los recursos públicos y favorecimiento indiscriminado de obras públicas a propiedades privadas**

En conjunto los efectos negativos del problema planteado están conllevando a un incremento generalizado y permanente de los índices de pobreza y de la marginación social.



2.2.3.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

* Mejorar los niveles de formación y organización social comunitaria que conlleven a ejercer de una forma clara, objetiva y creíble los derechos y deberes constitucionales de las organizaciones de base comunitaria de tal manera que sean atendidas y reconocidas sus necesidades y las carencias sociales de las comunidades que representan.

* Incentivar la participación comunal frente al debate y la proposición de soluciones de sus problemas veredales con el ánimo de crear espacios democráticos que desarrollen la iniciativa, el interés, la solidaridad y el compromiso social ante las carencias y problemas que son comunes

* Incrementar el activismo político de la población dentro de las organizaciones sociales de base para fortalecer y elevar su injerencia en las instituciones públicas locales con el fin de redireccionar la política social de los municipios a favor de proyectos territoriales que consulten participativa y equitativamente la realidad y las necesidades comunales.

2.2.3.4. PROYECTOS ESTRATEGICOS

- Desarrollar foros, seminarios y capacitaciones a la población en temas de derecho constitucional, leyes y resoluciones que permitan actualizar, conocer y aplicar las disposiciones que en lo jurídico se establezcan para el beneficio y la protección de la población.
- Ejecutar seminarios sobre derecho político, competencias ciudadanas, organización comunitaria que faciliten los procesos de fortalecimiento de las Juntas de acción Comunal en pro de un mejor desarrollo procedimental de sus acciones, realización de funciones y cumplimiento de responsabilidades, atención comunitaria y acercamiento institucional
- Organizar y fomentar las escuelas de liderazgo local
- Implementar talleres y consejos comunales de coparticipación comunidad-entidades públicas locales (municipios) para la consulta, tratamiento de las problemáticas veredales entrega de resultados a la población

2.2.4. DERECHOS Y DEBERES HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Los derechos humanos, en su dimensión amplia y aceptada, se entienden de una forma integral en la cual la ausencia o provisión imperfecta dada por su conocimiento y/o posible reconocimiento obstruye el desarrollo potencializador del ser humano. Es decir, que no basta con justicializar las necesidades humanas sobre la base de una concepción mezquina del desarrollo que excluye y se desentiende de la multidimensionalidad teleológica de la realización de la persona.

La falta de soberanía social con la consecuente inpracticabilidad del estado social de derecho como marco supremo que tiende por la dignificación de la sociedad ha sido la constante en Colombia. La inexistente y discontinua provisión de bienes sociales y de mérito, la carencia de las garantías transparentes para ejercer las libertades políticas, la inaccesibilidad a los medios de trabajo y producción, la determinación inducida y amenazada de las decisiones, etc., conjugan la excluyente y desigual condición de un sistema de democracia y de organización social indolente, en lo estatal, frente a las inequitativas dotaciones y oportunidades restringidas de un amplio sector de la población ajeno frente a una valoración de ciudadanos y nacionales de su país.

En el siguiente cuadro se observan los diferentes tipos de derechos que se encuentran en vulneración por parte del Estado y los actores armados:

**TABLA 1.
DERECHOS HUMANOS CON MAYOR FRECUENCIA DE VULNERACIÓN**

DERECHOS HUMANOS	<u>De Primera. Generación</u>	<u>De Segunda. Generación</u>	<u>De Tercera. Generación</u>
	<ul style="list-style-type: none"> * La vida, por lo asesinatos selectivos y masivos en la población. * Falta de libertades para el ejercicio de las decisiones políticas concientes y libres. * Atentados contra la propiedad (vivienda y animales) * Buen nombre, por la sindicación y señalamiento indiscriminado de colaboradores de grupos armados 	<ul style="list-style-type: none"> * Provisión desigual de bienes y servicios sociales (educación, salud, etc). * Oportunidades de empleo digno restringidas * Acceso nulo a medios e insumos para la producción * Viviendas sin el mínimo de condiciones dignas para su habitat 	<ul style="list-style-type: none"> * Ambiente social no apto para la convivencia estable, por el incursionar de los grupos armados * Influencia autoritaria de los grupos armados en las organizaciones sociales de base comunitaria
DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	<ul style="list-style-type: none"> * Desapariciones forzadas * Retenes y bloqueos ilegales de los grupos armados * Amenazas contra la población y las instituciones que prestan servicio asistencial a la población * Detención indiscriminada de la población y sus documentos de identidad * Atentados sin consideración de la integridad física por las minas antipersona 		

Fuente: Mesas de trabajo. 2005.

El recrudecimiento del conflicto armado y sus manifestaciones inhumanas contra la población indefensa en el corregimiento de Macayepo y su área de pertenencia – Montes de Maria- ha tenido como consecuencia mayor el desplazamiento que ha pasado de un carácter de lo gradual a lo masivo desde 1988.

El desplazamiento como resultado, trae consigo el arrastre y el peso del dolor de algunas familias cuyos miembros han sido desaparecidos o asesinados tanto por los grupos armados legales-Ejercito- como los ilegales-Guerrilla y paramilitares-. Se estima que al interior de la subregion de los Montes de Maria se han presentado alrededor de 5.000 muertes sin resolución en justicia por parte de los organismos del Estado³.

Sin embargo, la atención y el reconocimiento a la población de sus derechos como desplazados ha tenido frutos. De acuerdo a la sentencia de tutela T-025 del 2004, la Corte Constitucional dictamina en argumento constitucional y legal la atención integral, pronta y generalizada a los desplazados del país.

Así mismo, se tienen alrededor de 6.000 familias certificadas en su condición de desplazados que ha traído como efecto beneficios como la vinculación a los programas de familias en acción, subsidios educativos del ICETEX, asistencia social en salud y alimentación, entre otros.

2.2.4.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo a la gráfica 4, la problemática principal radica en la **vulneración permanente e indiscriminada de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.**

Como causas que explican el origen del problema se encuentran:

* **Perpetuación del conflicto armado interno**, que va encadenada a la **lucha y apropiación indebida del territorio** que subyace a la **posición estratégica del territorio para los grupos armados ilegales.**

* **Falta de presencia institucional para la protección y la atención de la población víctima del conflicto**

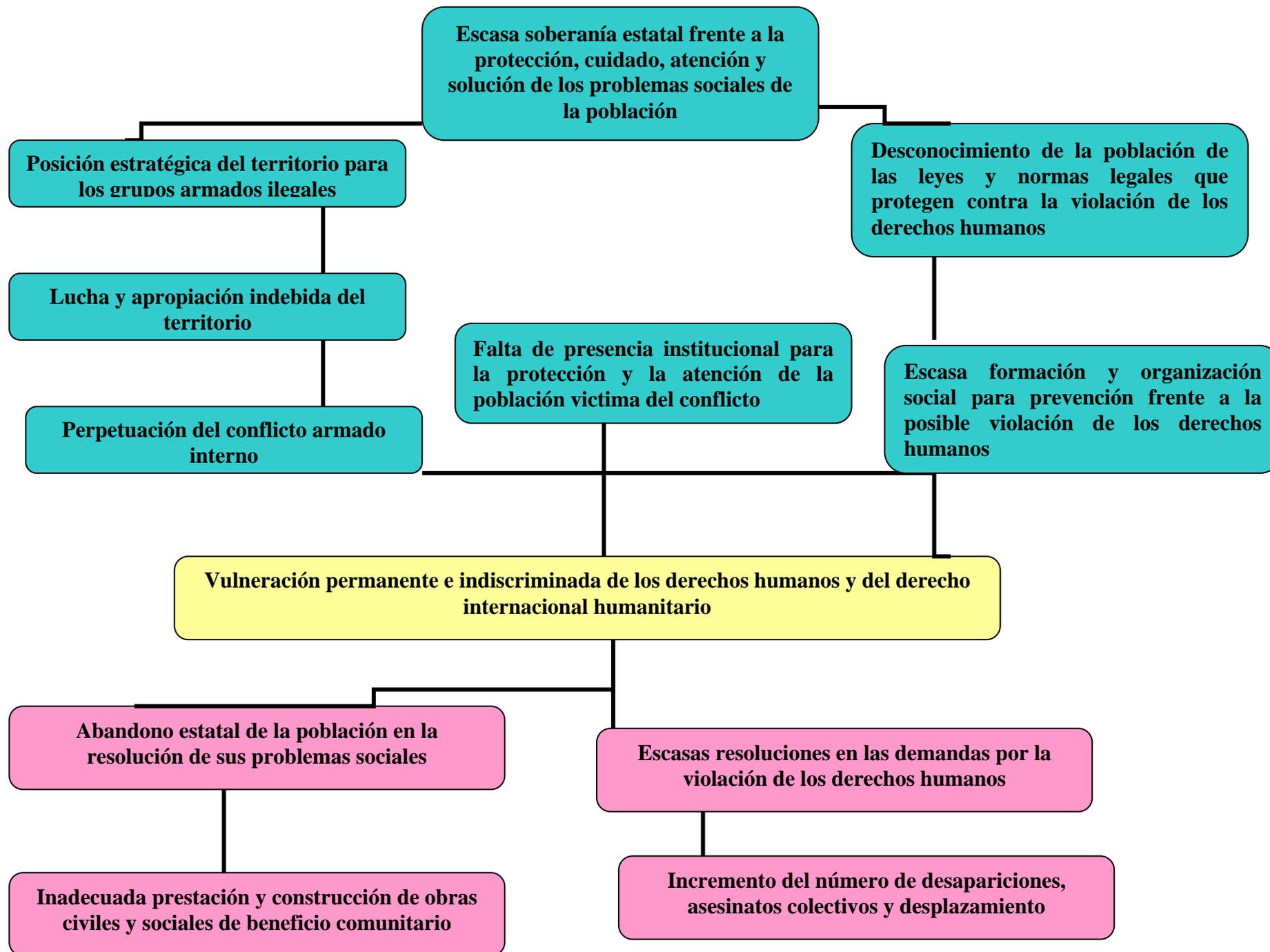
* **Escasa formación y organización social para prevención frente a la posible violación de los derechos humanos**, que se explica por el **desconocimiento de la población de las leyes y normas legales que protegen contra la violación de los derechos humanos**

Como causa primaria básica que subyace al interior de las anteriores explicaciones se encuentra la **escasa soberanía estatal frente a la protección, cuidado, atención y solución de los problemas sociales de la población.**

Entre las consecuencias que se derivan del problema están:

³ Cifra obtenida con base en fuentes primarias (líderes y representantes de los desplazados de Macayepo en Sincelejo-Sucre).

- * Abandono estatal de la población en la resolución de sus problemas sociales que ha conllevado a una inadecuada prestación y construcción de obras civiles y sociales de beneficio comunitario**
- * Escasas resoluciones y castigo a los culpables en las demandas por la violación de los derechos humanos**
- * Incremento del número de desapariciones, asesinatos colectivos y desplazamiento**
- * Concertada participación de los organismos de seguridad y del ejército nacional con los grupos paramilitares en la violación de los derechos humanos.**



2.2.4.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- * Fortalecer, desarrollar y promover programas de formación y prevención contra la vulneración de los derechos humanos y derecho internacional humanitario dentro de un perfil pedagógico de respeto a la vida, a las diferencias, de crítica constructiva y propositiva.
- * Establecer espacios de dialogo democrático para el tratamiento y solución de los problemas de vulneración indiscriminada de los derechos humanos
- * Institucionalizar redes de apoyo y prevención para la protección y la atención de las victimas del conflicto armado en un marco de definición clara de responsabilidades reciprocas que permitan salvaguardar la vida, honra y bienes de la población

2.2.4.3. PROYECTOS ESTRATEGICOS

- * Implementación de talleres, seminarios, foros y mesas de trabajo para la formación, comunicación y desarrollo de aptitudes y competencias ciudadanas para la convivencia civil, la resistencia ciudadana y la construcción democrática de líderes con vocación al servicio político y social
- * Divulgación y promoción de talleres de formación derechos humanos y derecho internacional humanitario
- * Establecimientos de alianzas Inter.-institucionales entre gobernaciones, municipios, red de solidaridad, defensoria, ONG´s, et al, para la puesta en practica de un sistema de prevención de alertas tempranas y atención de problemas relacionados con la violación de los derechos humanos.

3. PLAN DE INVERSIONES

El plan de inversiones se proyecta a 10 años, durante los dos primeros se desarrolla la primera fase o el pre-retorno y en los 8 siguientes se ejecutará la segunda fase o de Retorno y consolidación.

3.1. COSTO PLAN DE DESARROLLO

El costo total del Plan asciende a \$74.634.392.531, de los cuales \$929.875.000, corresponden a la fase de pre-retorno y \$73.704.517.53 a la fase de retorno.

A pesos del año 2006, el plan se totaliza en \$ 59.136.699.428, que expresados a la tasa de cambio en dólares corrientes del 2006⁴, equivalen aU\$ 26.126.682.

De la suma total de las inversiones que involucra el plan de desarrollo estratégico, la fase de pre-retorno totaliza en valor presente \$864.399.093, que representa el 1.46% del total a invertir en la población durante el horizonte del plan.

La fase de retorno y consolidación se valoriza en \$58.272.300.335, con una participación del 98.54%.

3.2. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS INVERSIONES

De acuerdo a la tabla1, las inversiones sectoriales dentro de cada fase de ejecución del plan de desarrollo estratégico se distribuyen de la siguiente forma:

En la fase de pre-retorno: El sector agropecuario concentra el 72% de las inversiones, siguiendo en su orden el sector educación con el 21% y la dotación de animales para la explotación a pequeña escala con el 7%.

En la fase de retorno: La dotación de animales domésticos representa el 30% de las inversiones, el sector agropecuario explica el 21% de las inversiones, vivienda con el 19%, educación con el 13%, salud 5%, vías 4%, agua potable y saneamiento básico 4% y el sector transporte y electrificación con el 1% respectivamente.

**TABLA 1.
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PLAN DE INVERSIONES SECTORIALES**

SECTORES DE INVERSIÓN	Fase de pre-retorno	Fase de retorno
	%	%
SECTOR EDUCACIÓN	21	13
SECTOR SALUD		5
SECTOR VIVIENDA		19
SECTOR AGUA POTABLE		2
SECTOR VIAS		4
SECTOR ELECTRIFICACIÓN		1
SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO		2
SECTOR AGROPECUARIO	72	21
SECTOR TRANSPORTE COMUNITARIO		1
BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA		2
DOTACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS	7	30
TOTAL	100	100

⁴ La tasa de cambio con referencia al dólar, con fecha 14/03/06 es de \$2263.46. www.portafolio.com.co

4. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y VISIBILIDAD

4.1. Estrategias de Sostenibilidad

El éxito y consolidación de un proyecto inmerso en un proceso de formación de capital social en comunidades desprotegidas y vulnerables, estará garantizado siempre que cuente con una clara y consistente estrategia de sostenibilidad en el tiempo y el espacio concretos. En esta dirección el presente proyecto asegurará su consolidación si la población lo asume como su proyecto de vida y para la vida, mediante su trabajo tesonero y permanente generando condiciones apropiadas para que la juventud y los niños, lo defiendan, lo amen como una condición especial durante su crecimiento al interior del núcleo familiar.

Junto a esta condición también es necesario que esta estrategia se refuerce con el apoyo financiero por parte de los organismo estatales y privados de la región, haciéndoles entender que el éxito de este proyecto es también su éxito ya que de esta forma ellos contribuyen a su propia tranquilidad y a la de los demás porque son 371 familias que han resuelto su problema de subsistencia.

La estrategia quedaría materializada con un mecanismo encargado de articular con estas entidades, para que en momentos de dificultades económicas, ellas puedan apoyarnos de la manera que mejor lo estime conveniente.

4.2. Estrategias de Visibilidad

Para que la sociedad colombiana y la comunidad internacional nos pueda ver y apreciar, se hace necesario la conformación de una página Web, que nos permita mostrarnos al mundo y través de ella podamos recabar apoyo para nuestro proyecto de vida y el de nuestras familias.

También sería deseable que cada año se organizara un encuentro de comunidades retornante, durante el cual se puedan intercambiar experiencias, sistematizar las experiencias obtenidas en otros sitios, dándole un amplio despliegue publicitario por la prensa nacional e internacional. En relación con esta última, especialmente la de los EEUU, se cuenta ya con ofrecimientos de directores de importantes medios de comunicación escrita de ese país, quienes han manifestado su disposición a cubrir los eventos que se deriven de este retorno. Es deseable que asistieran el mayor número de medios comunicativos lo que garantizaría un total cubrimiento y visibilidad del proceso.

5. MATRIZ DE INVERSIONES SECTORIALES DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO. 2006-2015

FASES DE EJECUCIÓN

FASE DE PRE-RETORNO

FASE DE RETORNO

SECTORES DE INVERSION	FASE DE PRE-RETORNO		FASE DE RETORNO								TOTALES
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
	Sector Educación										
Construcción de Infraestructura locativa			131,100,000	137,655,000	144,537,750						413,292,750
Dotación Escolar y Bachillerato			199,666,667	137,655,000	144,537,750						481,859,417
Mantenimiento de instituciones educativas				39,330,000	41,296,500	43,361,325	45,529,391	47,805,861	50,196,154	52,705,962	320,225,192
Personal docente-Admtivo			726,300,000	762,615,000	800,745,750	840,783,038	882,822,189	926,963,299	973,311,464	1,021,977,037	6,935,517,776
Capacitación para la Vida	97,500,000	102,375,000	288,000,000	302,400,000		333,396,000	350,065,800	367,569,090	385,947,545	405,244,922	2,432,623,356
Subtotal	97,500,000	102,375,000	1,345,066,667	1,379,655,000	1,131,117,750	1,217,540,363	1,278,417,381	1,342,338,250	1,409,455,162	1,479,927,920	10,583,518,492
Sector Salud											
Construcción de Infraestructura			142,500,000	149,625,000	157,106,250						449,231,250
Dotación			63,333,333	66,500,000	69,825,000						199,658,333
Mantenimiento			-	61,750,000	64,837,500	68,079,375	71,483,344	75,057,511	78,810,386	82,750,906	502,769,022
Servicios personales			329,784,000	346,273,200	363,586,860	381,766,203	400,854,513	420,897,239	441,942,101	464,039,206	3,149,143,321
Subtotal			535,617,333	624,148,200	655,355,610	449,845,578	472,337,857	495,954,750	520,752,487	546,790,112	4,300,801,927
Sector Vivienda											
Construcción de Infraestructura			2,880,000,000	3,024,000,000	3,175,200,000	3,333,960,000					12,413,160,000
Dotación casera			300,000,000	315,000,000	330,750,000	347,287,500					1,293,037,500
Subtotal			3,180,000,000	3,339,000,000	3,505,950,000	3,681,247,500					13,706,197,500
Sector Agua potable											

Acueducto Veredal			300,000,000	315,000,000	330,750,000	347,287,500					1,293,037,500
Mantenimiento			0	30,000,000	31,500,000	33,075,000	34,728,750	36,465,188	38,288,447	40,202,869	244,260,254
Subtotal			300,000,000	345,000,000	362,250,000	380,362,500	34,728,750	36,465,188	38,288,447	40,202,869	1,537,297,754
Sector Vías											
Tramos Veredales			362,500,000	380,625,000	399,656,250	419,639,063	440,621,016	462,652,066			2,465,693,395
Mantenimiento			0	36,250,000	38,062,500	39,965,625	41,963,906	44,062,102	46,265,207	48,578,467	295,147,806
Subtotal			362,500,000	416,875,000	437,718,750	459,604,688	482,584,922	506,714,168	46,265,207	48,578,467	2,760,841,201
Sector Electrificación											
Tramos Veredales			182,000,000	191,100,000	200,655,000	210,687,750	221,222,138				1,005,664,888
Mantenimiento			0								-
Subtotal			182,000,000	191,100,000	200,655,000	210,687,750	221,222,138	-	-	-	1,005,664,888
Sector Saneamiento Básico											
Letrinización Veredal			228,571,429	240,000,000	252,000,000	264,600,000	277,830,000	291,721,500	306,307,575		1,861,030,504
Subtotal			228,571,429	240,000,000	252,000,000	264,600,000	277,830,000	291,721,500	306,307,575	-	1,861,030,504
Producción Agrícola											
Mantenimiento de Aguacate			960,000,000	1,008,000,000	1,058,400,000	1,111,320,000	1,166,886,000				5,304,606,000
Siembra de ñame Criollo	50,000,000	50,000,000	400,000,000	420,000,000	441,000,000						1,261,000,000
Siembra de ñame Espino	60,000,000	60,000,000	400,000,000	420,000,000	441,000,000						1,261,000,000
Siembra de yuca	60,000,000	60,000,000	213,333,333	224,000,000	235,200,000						672,533,333
Plátano	50,000,000	50,000,000	933,333,333	980,000,000	1,029,000,000						2,942,333,333
Arroz	50,000,000	50,000,000	240,000,000	252,000,000	264,600,000						756,600,000

Maíz	50,000,000	50,000,000	93,333,333	98,000,000	102,900,000						294,233,333
Banco de Semillas Varias			333,333,333	350,000,000	367,500,000						1,050,833,333
Subtotal-1	320,000,000	320,000,000	3,573,333,333	3,752,000,000	3,939,600,000						11,264,933,333
Kitt de Herramientas	15,000,000	15,000,000	400,000,000	420,000,000	441,000,000						1,261,000,000
Subtotal-2	335,000,000	335,000,000	3,973,333,333	4,172,000,000	4,380,600,000	1,111,320,000	1,166,886,000				14,804,139,333
Sector Transporte Comunitario											
Vehículos para transporte			80,000,000	84,000,000							164,000,000
Combustible y Mantenimiento			16,000,000	8,000,000.0	8,400,000	8,820,000	9,261,000	9,724,050	10,210,253	10,720,765	81,136,068
Subtotal			96,000,000	92,000,000	8,400,000	8,820,000	9,261,000	9,724,050	10,210,253	10,720,765	245,136,068
Banco de Maquinaria Agrícola											
Tractores y aparejos			200,000,000	210,000,000	220,500,000		255,240,000				885,740,000
Combustible y mantenimiento			60,000,000	63,000,000	66,150,000	69,457,500	72,930,375	76,576,894	80,405,738	84,426,025	572,946,533
Subtotal			260,000,000	273,000,000	286,650,000	69,457,500	328,170,375	76,576,894	80,405,738	84,426,025	1,458,686,533
Dotación de animales Domésticos											
Vacas preñadas			2,133,333,333	2,240,000,000	2,352,000,000						6,725,333,333
Toretas			2,800,000,000	2,940,000,000	3,087,000,000						8,827,000,000
Mulos			400,000,000	420,000,000	441,000,000						1,261,000,000
Burros			160,000,000	168,000,000	176,400,000						504,400,000
Caballos			400,000,000	420,000,000	441,000,000						1,261,000,000
Cerdos	20,000,000	20,000,000	480,000,000	504,000,000	529,200,000						1,513,200,000
Carneros			144,000,000	151,200,000	158,760,000						453,960,000

Gallinas	10,000,000	10,000,000	120,000,000	126,000,000	132,300,000						378,300,000
Pavos			96,000,000	100,800,000	105,840,000						302,640,000
Patos			48,000,000	50,400,000	52,920,000						151,320,000
Gallos			20,000,000	21,000,000	22,050,000						63,050,000
Subtotal-1	30,000,000	30,000,000	6,801,333,333	7,141,400,000	7,498,470,000						21,441,203,333
TOTAL	462,500,000	467,375,000	17,264,422,095	18,214,178,200	18,719,167,110	7,853,485,878	4,271,438,422	2,759,494,799	2,411,684,869	2,210,646,159	73,704,517,531
TOTAL FASE PRE-RETORNO	\$929.875.000										
TOTAL FASE RETORNO	\$73.704.517.531										
TOTAL COSTO PLAN	\$74.634.392.531										32,562,766
COSTO EN DÓLARES.											
MARZO 14/2006: 2263.46	U\$ 39.973.586										
PROMEDIO POR FAMILIA: 800 familias, en US	U\$ 41.217										40,703
PROMEDIO POR FAMILIA: 800 familias, en pesos	\$93.292.991										92,130,647

5.1. VALOR PRESENTE DE LAS INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO. 2006-2015												
VALOR PRESENTE DE LAS INVERSIONES SECTORIALES	Valor presente fase de pre-retorno	Valor presente fase retorno	FASE DE PRE-RETORNO		FASE DE RETORNO							
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
SECTOR EDUCACIÓN	185,714,286	7,725,961,919	92857143	92857143	1161919159	1135045583	886260354.5	908547364.5	908547364.5	908547364.5	908547364.5	908547364.5
SECTOR SALUD		3,168,071,411			462686391	513488268.8	513488268.8	335681696.4	335681696.4	335681696.4	335681696.4	335681696.4
SECTOR VIVIENDA		10,988,014,253			2747003563	2747003563	2747003563	2747003563				
SECTOR AGUA POTABLE		1,223,564,256			259151279.6	298023971.5	283832353.8	283832353.8	24681074.24	24681074.24	24681074.24	24681074.24
SECTOR VIAS		2,104,755,734			313141129.5	360112298.9	342964094.2	342964094.2	342964094.2	342964094.2	29822964.71	29822964.71
SECTOR ELECTRIFICACIÓN		786,092,215			157218442.9	157218442.9	157218442.9	157218442.9	157218442.9			
SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO		1,382,140,158			197448594	197448594	197448594	197448594	197448594	197448594	197448594	
SECTOR AGROPECUARIO	622,902,494	11,955,512,364	319047619	303854875	3432314725	3432314725	3432314725	829284094.6	829284094.6			
SECTOR TRANSPORTE COMUNITARIO		198,106,756			82928409.46	75688627.68	6581619.798	6581619.798	6581619.798	6581619.798	6581619.798	6581619.798
BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA		1,114,338,909			224597775.6	224597775.6	224597775.6	51830255.91	233224558.6	51830255.91	51830255.91	51830255.91
DOTACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS	55,782,313	17,625,742,360	28571429	27210884	5875247453	5875247453	5875247453					
Total valor presente inversiones	864,399,093	58,272,300,335										
Total valor presente del plan	59,136,699,428											
Valor presente del plan en U\$	26,126,682											

6. BIBLOGRAFIA

1. Plan de desarrollo Departamental de Bolívar: 2005-2007
2. Plan de Desarrollo Municipal del Carmen de Bolívar: 2005-2007
3. La Gerencia Estratégica". Fred R. David, Fondo Editorial Legis, Tercera Reimpresión Febrero 1990
4. CEPAL, 2000, "Equidad desarrollo y ciudadanía", Naciones Unidas-CEPAL, Santiago de Chile
5. TEUBAL, M. Y J. RODRÍGUEZ (2002) *Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica*. La Colmena, Buenos Aires.
6. CEPAL (2007) Indicadores para el seguimiento del Plan Agro 2015. Actualización 2007. CEPAL, Santiago de Chile.
7. FAO (2007) El estado mundial de la agricultura y la alimentación. FAO, Roma.
8. ORMACHEA SAAVEDRA, E. (2007) ¿Revolución agraria o consolidación de la vía terrateniente? CEDLA, Coyuntura No 16, La Paz.